



Calle 135 C Nº 12 B – 88

Teléfono: (+ 57) 310 8787 123

Bogotá, D.C. - Colombia

Correo electrónico: fundarcos@yahoo.es

Página web: <http://fundacionarcos.org/>

FUNDACION ARTE COMUNICACION Y SOCIEDAD
"FUNDACION ARCOS"
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA # 87

Reunión Ordinaria convocada por el Representante Legal en comunicación escrita con quince (15) días de antelación a los miembros del Consejo Directivo, conforme a los Estatutos. La reunión se efectuó el día 6 de febrero de 2023 en la Calle 135 C No 12 B- 88 de la ciudad de Bogotá, las 8:00 a.m.

Orden del día

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO Y PRESIDENTE DE LA REUNIÓN
3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
4. **PRESENTACIÓN INFORME DE GESTION 2022**
5. **APROBACION ESTADOS FINANCIEROS 2022**
6. **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL 2022**
7. **NO DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE VIGENCIA 2022**

Desarrollo de la Reunión

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: A la reunión asistieron: Julio Roberto Pinzón C.C. 19.089.749, Leopoldo Pinzón C.C. 17.033.465, y Concepción Irene Conchita Guerra Cabrito C.C. 35.456.247, por tanto, se determinó que hay quórum pues asistieron los miembros del Consejo Directivo. Hizo presencia el contador Rafael Barrera con C.C. 8315380 y tarjeta profesional 41120-T, en su calidad de revisor fiscal y la contadora Mary Luz Copete Serrato C.C. 53.005.625 tarjeta profesional T.P.263510-T en su calidad de contador de la Fundación.
2. NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO Y PRESIDENTE DE LA REUNIÓN: se pone a discusión el nombramiento de presidente y secretario para dirigir la reunión. Por unanimidad se nombran a Leopoldo Pinzón con C.C. 17.033.465 para presidir la reunión. Leopoldo Pinzón aceptó. Por unanimidad se nombra Concepción Irene Conchita Guerra Cabrito con C.C. 35456247 como secretaria de la reunión. Concepción Irene Conchita Guerra Cabrito aceptó.



Calle 135 C Nº 12 B – 88

Teléfono: (+ 57) 310 8787 123

Bogotá, D.C. - Colombia

Correo electrónico: fundarcos@yahoo.es

Página web: <http://fundacionarcos.org/>

3. **APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:** El Consejo Directivo en su totalidad aprobó el Acta No. 86 correspondiente a la reunión celebrada el 23 de enero de 2023 a las 9:00 a.m. en la sede de la Fundación Calle 135 C No 12 B- 88 en Bogotá.
4. **PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN 2022:** El director de la Fundación Leopoldo Pinzón Moncaleano, hace la presentación del informe de gestión correspondiente al año 2022 al Consejo Directivo, quien no tiene objeciones al mismo. Por unanimidad con los votos de Julio Roberto Pinzón C.C. 19.089.74 y Concepción Irene Conchita Guerra Cabrito C.C. 35.456.247 se aprueba el informe de gestión presentado por el Representante Legal y director. **Dicho Informe de Gestión hace parte integral de la presente acta y se anexa más adelante.**
5. **APROBACION ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022:** la contadora Mary Luz Copete Serrato C.C. 53.005.625 presenta los Estados Financieros de la Fundación ante el Consejo Directivo, quienes aprueban por unanimidad con los votos de Julio Roberto Pinzón C.C. 19.089.749, Leopoldo Pinzón C.C. 17.033.465 y Concepción Irene Conchita Guerra Cabrito C.C. 35.456.247. **Dichos Estados Financieros hacen parte integral de la presente acta y se anexan más adelante.**
6. **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022:** El Revisor Fiscal hace la presentación del dictamen con una opinión limpia sin observaciones, manifestando que las cifras presentadas en los balances presentan razonablemente la situación financiera de la Fundación. **Dicho DICTAMEN hace parte integral de la presente acta y se anexa más adelante.**
7. **NO DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE VIGENCIA 2022**
Los estados financieros presentados y aprobados por el consejo directivo en esta asamblea, reflejan una asignación que corresponde a cuentas que se pagaron en 2023, del proyecto de digitalización de archivos históricos de Ciénaga, Magdalena financiado por la Biblioteca Británica de Londres. **Al final del proyecto en octubre de 2023, todos sus recursos se habrán invertido en el mismo, acorde con el presupuesto autorizado por dicha entidad. En cualquier caso, el Representante Legal aclara que en el evento de que hubiera algún excedente real, de acuerdo con los estatutos de la entidad y el objeto social de la Fundación, no habría lugar a distribución de los mismos, tal y como se ha obrado siempre en los años de gestión de la entidad. Por tanto, el Representante Legal Leopoldo Pinzón C.C. 17.033.465 somete a aprobación del Consejo Directivo la decisión de no distribución de beneficio neto o excedente de la vigencia 2022. Por unanimidad con los votos de Julio Roberto Pinzón C.C. 19.089.749, Leopoldo Pinzón C.C. 17.033.465 y**



Calle 135 C N° 12 B – 88

Teléfono: (+ 57) 310 8787 123

Bogotá, D.C. - Colombia

Correo electrónico: fundarcos@yahoo.es

Página web: <http://fundacionarcos.org/>

Concepción Irene Conchita Guerra Cabrito C.C. 35.456.247 se aprueba la no distribución de beneficio neto o excedentes vigencia 2022 acorde con el objeto social de la Fundación, el proceder que ha tenido la Fundación desde sus inicios y la reforma de estatutos realizada en 2018.

A continuación, se anexa:

- **Informe de gestión.**
- **Estados financieros**
- **Dictamen del revisor fiscal**

No habiendo más temas por tratar, para constancia se firma la presente Acta y se da por terminada la reunión siendo las 12:00 m. del día 6 de febrero de 2023.

Conchita Guerra C.

CONCEPCIÓN IRENE CONCHITA GUERRA C
Secretaria de la reunión
C.C. 35.456.247

LEOPOLDO PINZÓN M.
Presidente de la reunión
C.C. 17.033.465



Calle 135C.Nº 12B – 88

Celular (+ 57) 310 8787 123

Bogotá, D.C. - Colombia

Correo electrónico fundarcos@yahoo.es

Página web <http://fundacionarcos.org/>

INFORME DE GESTION DEL AÑO 2022

Bogotá D.C., 6 de febrero de 2023

Señores

CONSEJO DIRECTIVO

FUNDACIÓN ARTE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD – ARCOS

Con ocasión de la reunión del Consejo Directivo de la Fundación ARCOS y conforme a las disposiciones legales y estatutarias, como Representante Legal, me es placentero informar a ustedes sobre las particularidades de la gestión administrativa y lo relacionado con el objeto social de la Fundación.

Teniendo en cuenta la debida presentación de los Estados Financieros, el balance general a diciembre 31 de 2022 y de estado de resultados y demás anexos, me permito comunicarles que el balance general refleja el estado patrimonial y el estado de resultados integral, durante el ejercicio de la Fundación.

Los gastos, son los valores reales que se efectuaron con fundamento al giro ordinario de las actividades en el desarrollo del objeto social de la entidad y los ingresos son inherentes a las actividades propias de la Fundación.

En cuanto al informe de actividades de 2022 relacionadas con el objeto de la Fundación informo lo siguiente:

En 2022 la Fundación logró una reactivación notoria, con relación a los años anteriores:

1- Se continuó desarrollando el convenio de solidaridad con la Reserva Natural de la Sociedad Civil Refugio Andino para la Protección de la Vida, dándole continuidad al proyecto *Aula Ambiental Abierta*, en favor del clima, la restauración del ecosistema y la comunidad de San Miguel de Sema, realizando las siguientes actividades:

- Apoyó la restauración de terreno de 200 metros cuadrados de la Reserva sembrando 100 árboles aproximadamente de 30 especies de árboles diferentes. Estos árboles fueron sembrados por la Fundación de forma gratuita. La directora de proyectos aportó el abono y los árboles. Se ha realizado el mantenimiento de la siembra durante todo el año, con lo cual se le ha dado un nuevo impulso al mejoramiento de la Reserva. Se realizó un taller de sensibilización. El costo de esta actividad se valora en \$2.500.000, sin embargo, el trabajo en su totalidad fue voluntario y los

insumos fueron donados en especie por los mismos miembros de la comunidad, así como por la directora de proyectos.

- Con motivo de la celebración del día de la no violencia en contra de la mujer, el 26 de noviembre se realizó un taller con un grupo de mujeres de la Red de Mujeres Comunales. También asistieron miembros de la Policía comunitaria y dos representantes de la Secretaría de Medio Ambiente de la Gobernación de Boyacá. Dicho taller fue realizado por la directora de proyectos de la Fundación. El costo de esta actividad fue valorado en \$500.000 de pesos, sin embargo, la totalidad del trabajo fue voluntario y los insumos donados por la comunidad y la directora de proyectos.
- La Fundación apoyó de forma voluntaria a la Reserva Natural Refugio Andino en el cuidado y conservación de árboles nativos sembrados durante el 2021 - 2022.

Adicionalmente se realizaron las siguientes actividades:

2- Se presentó un proyecto de agricultura sostenible y cambio climático con la Fundación Agco Agriculture, el cual no fue seleccionado. El costo del trabajo para la presentación de este proyecto fue de \$8.000.0000, Este trabajo fue realizado de forma voluntaria por la directora de proyectos con el apoyo de Alejandro Galeano.

3- No se ha podido avanzar en la edición del documental de *14 Hermanos de la Tierra* (título provisional), pues no se ha podido conseguir recursos para ello. El costo para la finalización del trabajo es de \$40.000.000.

4- El doctor en historia económica Luis Santiago Colmenares, le solicitó a la Fundación ARCOS el aval para presentar a la Biblioteca Británica de Londres un proyecto para la digitalización de los archivos históricos comprendidos entre las fechas de 1825 y 1929 de Ciénega, Magdalena, con el objeto de propiciar la preservación de estos documentos. Dicha digitalización se realiza a través de fotografía digital profesional, de acuerdo con un manual que otorga la Biblioteca Británica para logra un resultado óptimo y profesional. La Fundación aceptó ser la entidad aval de dicho proyecto debido a que éste es afín a la misión y objetivos de la entidad y, además, el proponente Luis Santiago Colmenares es un profesional serio y un académico virtuoso. El proyecto fue aprobado por la Biblioteca Británica y lo está dirigiendo su mismo proponente. Como contrapartida del proyecto, la Fundación ha prestado asesoría técnica en el campo fotográfico. El proyecto inició en julio de 2022 y va hasta octubre de 2023. El objetivo es digitalizar 120 libros. Actualmente hay 5 personas vinculadas al proyecto y se digitalizan diariamente un promedio de 650 documentos históricos. El valor total del proyecto es de \$278.012.697 (54.407 libra esterlinas, la tasa de cambio utilizada es de 5.109,87 pesos por cada libra esterlina). El dinero de este proyecto se gasta estrictamente de acuerdo con el presupuesto aprobado por la Biblioteca Británica.

Proyecciones para 2023:

- Se finalizará el Proyecto de la Biblioteca Británica de Londres para la Digitalización de Archivos Históricos de Ciénega de los años de 1825 a 1929.
- La Fundación tratará de conseguir recursos para terminar de editar el documental que tiene el título provisional *14 Hermanos de la Tierra*.
- Se continuará en la búsqueda de recursos para el desarrollo de sus actividades
- Se le dará continuidad al convenio con la Reserva Natural Refugio Andino.

- Se le dará continuidad al proyecto *Aula Ambiental Abierta* que se desarrolla en la Reserva natural.
- Se seguirá en la búsqueda de nuevas oportunidades para la continuidad del trabajo y de su objeto social.

A 1 de enero de 2022 la Fundación tenía un saldo en caja de \$603.930. Dicha suma se retiró de la cuenta bancaria, y entra a la caja de manejo de efectivo de la fundación, pues ésta debía estar en cero para que la Biblioteca realizara su primer giro. Este dinero se invirtió en la compra de un software contable con el proveedor Word office por valor de \$596.190. El saldo \$7.740 quedo para gastos de caja menor.

El saldo en la cuenta bancaria a 31 de diciembre de 2022 era de \$4.003.612 pesos; esta era una asignación ya comprometida de cuentas por pagar para el siguiente año (2023) del proyecto con la Biblioteca Británica, las cuales se pagaron de acuerdo con el presupuesto aprobado por dicha entidad.

Tal y como lo refleja el informe, se le ha dado continuidad a la función social que cumple la Fundación, acorde con sus estatutos. El saldo de la cuenta bancaria a 31 de diciembre se reasignó para el cumplimiento de su actividad social.

Cordialmente,



LEOPOLDO PINZÓN MONCALEANO
C.C. 17.033.465
Representante Legal y director

FUNDACION ARTE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD FUNDACION ARCOS
NIT 800.156.139 - 7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICEIMBRE
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

| ACTIVOS | Notas | 2022 | 2021 |
|-------------------------------------|--------------|-------------------|-------------------|
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | 4.780.474 | 603.930 |
| Total activos corrientes | 3 | 4.780.474 | 603.930 |
| Activos no corrientes | | | |
| Muebles y Enseres | | 18.240.915 | 18.394.200 |
| Herramientas Agrícolas | | 1.570.470 | 1.570.470 |
| Intangibles | | 0 | 523.205 |
| Total activos no corrientes | 4 | 19.811.385 | 20.487.875 |
| Total activos | | 24.591.859 | 21.091.805 |

| PASIVOS Y ACTIVOS NETOS | Notas | 2022 | 2021 |
|---------------------------------|--------------|-------------|-------------|
| Pasivos corrientes | | | |
| | | - | - |
| Total pasivos corrientes | | | |
| Total pasivos | | | |

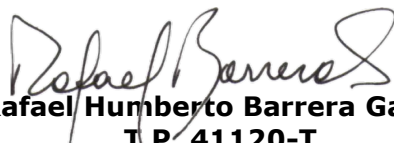
| ACTIVOS NETOS | Notas | 2022 | 2021 |
|--|--------------|-------------------|-------------------|
| Aporte Social | | 10.000.000 | 10.000.000 |
| Fondo Social | | 40.174 | 40.174 |
| Revalorización del Patrimonio | | 233.826 | 233.826 |
| Asignación para nuevos programas de desarrollo | | 3.500.054 | 0 |
| Asignación Acumulada para nuevos programas de desarrollo | | 10.817.805 | 10.817.805 |
| Total patrimonio | 5 | 24.591.859 | 21.091.805 |
| Total pasivos y Activos Netos | | 24.591.859 | 21.091.805 |



Leopoldo Pinzón Moncaleano
C.C. 17.033.465
Representate Legal



Mary Luz Copete Serrato
T.P. 263510-T
Contador Público



Rafael Humberto Barrera Gallon
T.P. 41120-T
Revisor Fiscal

FUNDACION ARTE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD FUNDACION ARCOS

NIT 800.156.139 - 7

ESTADO DE ACTIVIDADES

PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

(Cifras expresadas en pesos colombianos)


| | <u>Notas</u> | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|--------------|--------------------|-------------------|
| Donaciones | | 36.000.000 | 54.150.000 |
| Proyecto EAP1447 | | 111.206.023 | |
| Ingresos | 6 | 147.206.023 | 54.150.000 |
| Costo de programas de desarrollo en donacion | | 102.785.836 | 34.975.400 |
| Excedente bruto | 7 | 44.420.187 | 19.174.600 |
| Gastos de administración | | 40.242.150 | 19.174.600 |
| Gastos financieros | | 677.983 | - |
| Gastos del período | 8 | 40.920.133 | 19.174.600 |
| Asignacion para nuevos programas de desarrollo (exdente del Periodo) | | 3.500.054 | 0 |



Leopoldo Pinzón Moncaleano
C.C. 17.033.465
Representate Legal



Mary Luz Copete Serrato
T.P. 263510-T
Contador Público



Rafael Humberto Barrera Gallon
T.P. 41120-T
Revisor Fiscal

FUNDACION ARTE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD FUNDACION ARCOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cifras expresadas en pesos colombianos

Nota 1. Naturaleza de las actividades y resumen de políticas contables

La FUNDACION ARTE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD FUNDACION es una entidad privada sin ánimo de lucro, controlada por la Alcaldía Mayor de la ciudad de Bogotá, creada en 1991 por un grupo de profesionales interesados en dirigir su labor hacia el desarrollo de la conciencia sobre problemáticas sociales, ambientales y culturales, para contribuir, a través de ello, a propiciar un cambio de actitud orientado al mejoramiento de las condiciones de la sociedad. Dicho objetivo quedo plasmado de la siguiente manera en los estatutos: "La fundación tendrá como propósito fundamental la investigación de aspectos sociales, económicos, políticos, científicos, culturales y ambientales de la sociedad colombiana y latinoamericana y su divulgación a través de medios de comunicación social".

El domicilio de la oficina principal de FUNDARCOS. Es Bogotá – Colombia, CI 135C 12B 88

Objeto principal

La fundación tendrá como propósito fundamental la investigación de aspectos sociales, económicos, políticos, científicos, culturales y ambientales de la sociedad colombiana y latinoamericana y su divulgación a través de medios, de comunicación social. En desarrollo de su objetivo general, la fundación tendrá los siguientes objetivos específicos;

- 1.- Con base en los resultados de sus investigaciones o en las propuestas que le hagan otras personas naturales o jurídicas realizar y difundir, en Colombia y en el exterior, producciones documentales y de ficción en cine, video y similares, de largo, medio y corto metraje,
- 2.- Difundir a través de otros medios de comunicación, tales como: La prensa, la radio, la televisión, publicaciones escritas y estudios fotográficos los resultados de sus investigaciones, propuestas y producciones.
- 3.- Propender por el desarrollo de la cultura y el arte nacional y del cine colombiano en particular.
- 4.- A través de sus investigaciones propuestas y producciones propender por el mejoramiento y el desarrollo de las condiciones ambientales, sociales y materiales de la sociedad colombiana.
- 5.- Promover el intercambio de experiencias y el desarrollo de proyectos conjuntos con entidades nacionales o extranjeras que persigan objetivos afines. –
- 6.- Propender por el desarrollo de medios de comunicación social alternativos.

Para el logro de sus objetivos y propuestas la fundación podrá como persona jurídica:

1. Contratar la adquisición de instalaciones, inmuebles, maquinaria equipo requerido, enajenarlos, gravarlos, pignorarlos, etc., para el cumplimiento de sus fines.
2. Contratar los servicios profesionales y técnicos.
3. Recibir de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras de carácter privado y públicos, donaciones destinadas al fomento y apoyo de sus actividades."

FUNDACION ARTE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD FUNDACION ARCOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cifras expresadas en pesos colombianos

NOTA 2

Presentación de Estados financieros

Los estados financieros se preparan de acuerdo con el anexo 3 del decreto único reglamentario 2420 de 2015 el cual está de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF para las MICROEMPRESAS, dado que la Organización pertenece al 3. De acuerdo con esta norma, la Organización debe presentar estados comparativos de situación financiera, resultados y ganancias acumuladas (aquí llamado estado de actividades)

Estimaciones

La preparación de los estados financieros conforme al marco técnico normativo requiere que la gerencia efectúe estimaciones y utilice supuestos que afectan ciertos montos reportados y revelados. En consecuencia, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones

Propiedad y equipo

La Organización presenta la planta y equipo a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas

Impuestos sobre la renta

La Organización es una entidad sin ánimo de lucro exenta de impuestos sobre la renta

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para los propósitos de los estados de flujos de efectivo, la Organización no realizó inversiones para el periodo descrito.

FUNDACION ARTE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD FUNDACION ARCOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cifras expresadas en pesos colombianos

Nota 3. Activos Corrientes

Son valores disponibles que tiene la organización, presentados en sus respectivos años.

Están representados por el efectivo y los equivalentes al efectivo disponibles y sin restricción de uso

| | 2.022 | 2.021 |
|---|------------------|----------------|
| CAJA | 776.862 | 603.930 |
| BANCOS | 4.003.612 | - |
| EFFECTIVO Y EQUIVQLENTES DEL EFFECTIVO | 4.780.474 | 603.930 |

Nota 4. Activos no Corrientes

La siguiente es la relación de la propiedad planta y equipo que dispone la organización, los cuales han sido avaluados en un valor Presente Neto realizándose la respectiva depreciación por el uso y gaste normal de los objetos, aplicando la política establecida para este rubro

| | 2.022 | 2.021 |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| MUEBLES Y ENSERES | 18.394.200 | 18.394.200 |
| HERRAMIENTAS AGRICOLAS | 1.570.470 | 1.570.470 |
| DEPRECIACION ACUMULADA | - 153.285 | |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 19.811.385 | 19.964.670 |

La página de internet es un activo intangible que para los años anteriores al 2022 se ve reflejado en los activos netos de la entidad, para el año 2022 se amortiza en su totalidad debido a que para la fundación la clasificación de activo es un beneficio económico que se espera a futuro

| | 2.022 | 2.021 |
|--------------------|----------|----------------|
| PAGINA INTERNET | - | 523.205 |
| INTANGIBLES | - | 523.205 |

Nota 5. Activos Netos

Está representado por los aportes sociales, y el fondo social, y la asignación para nuevos programas de desarrollo, este rubro está representado por los excedentes del ejercicio anual, los cuales serán reasignados en el siguiente periodo

Igualmente sucede con las asignaciones acumuladas para nuevos programas de desarrollo

FUNDACION ARTE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD FUNDACION ARCOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cifras expresadas en pesos colombianos

| | 2.022 | 2.021 |
|--|-------------------|-------------------|
| APORTE SOCIAL | 10.000.000 | 10.000.000 |
| FONDO SOCIAL | 40.174 | 40.174 |
| REVALORIZACION DEL PATRIMONIO | 233.826 | 233.826 |
| ASIGNACION PARA NUEVOS PROGRAMAS DE DESARROLLO | 3.500.054 | - |
| ASIGNACION ACUMULADA PARA NUEVOS PROGRAMAS DE DESARROLLO | 10.817.805 | 10.817.805 |
| ACTIVOS NETOS | 24.591.859 | 21.091.805 |

Nota 6. Ingresos

Estos están representados en donaciones efectuadas a la fundación para lograr las actividades normales de la misma, igualmente están incorporados las subvenciones a las que se tiene lugar por organismos internacionales, que para el año 2022 se realizó con la Biblioteca británica de Londres el proyecto tiene el nombre de PROYECTO EAP1447

| | 2.022 | 2.021 |
|------------------|--------------------|-------------------|
| DONACIONES | 36.000.000 | 54.150.000 |
| PROYECTO EAP1447 | 111.206.023 | |
| INGRESOS | 147.206.023 | 54.150.000 |

Nota 7. Costo de Programas de desarrollo

Este rubro está integrado por todos los costos inherentes al desarrollo de las actividades están relacionadas con el ingreso mencionado

| | 2.022 | 2.021 |
|---|--------------------|-------------------|
| ASESORIA TECNICA | 5.994.271 | |
| HONORARIOS | 74.530.724 | 34.975.400 |
| IVA MAYOR VALOR DEL COSTO | 784.358 | |
| TRANSPORTES FLETES | 2.486.984 | |
| MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES | 205.000 | |
| GASTOS DE VIAJE | 314.271 | |
| GASTO DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS | 67.000 | |
| ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA | 687.401 | |
| UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS | 342.341 | |
| COMBUSTIBLES | 69.020 | |
| TAXIS - BUSES Y PEAJES | 3.585.737 | |
| PARQUEADEROS | 72.000 | |
| EQUIPOS | 13.646.729 | |
| COSTO DE REALIZACION DE PROYECTO EAP1447 | 102.785.836 | 34.975.400 |

FUNDACION ARTE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD FUNDACION ARCOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cifras expresadas en pesos colombianos

Nota 8. Gastos

Son erogaciones inherentes al debido funcionamiento de la fundación

| | 2.022 | 2.021 |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| HONORARIOS CONTADOR | 5.400.000 | 3.850.000 |
| REVISORIA FISCAL | 4.200.000 | 3.360.000 |
| ARRENDAMIENTOS | 9.600.000 | 6.600.000 |
| ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO | 912.492 | 588.000 |
| ASEO | 2.880.000 | - |
| ENERGIA ELECTRICA | 747.908 | 525.000 |
| TELEFONO | 639.360 | 540.000 |
| INTERNET | 1.560.000 | 1.366.000 |
| SERVICIO ASISTENCIAL ADMINISTRACION | 11.400.000 | - |
| DEPRECIACION | 153.285 | 2.043.800 |
| INSUMOS PAPELERIA | 459.000 | - |
| RENOVACION CAMARA DE COMERCIO | 128.000 | 113.000 |
| ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA | 180.000 | 58.000 |
| AMORTIZACION DE INTANGIBLES | 523.205 | 130.800 |
| TAXIS Y BUSES | 258.900 | |
| GASTOS DE REPRESENTACION | 1.200.000 | |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | 40.242.150 | 19.174.600 |
| COMISIONES BANCARIAS | 266.397 | |
| IMPUESTOS BANCARIOS | 411.586 | |
| GASTOS BANCARIOS | 677.983 | - |

Hasta aquí las notas a los Estados financieros



Leopoldo Pinzón Moncaleano
C.C. 17.033.465
Representante Legal



Mary Luz Copete Serrato
T.P. 263510-T
Contador Público



Rafael Humberto Barrera Gallón
T.P. 41120-T
Revisor Fiscal